

# El Museo Casa de la Bola, salvuarda del archivo familiar Haghenbeck

*María Guadalupe Carapia Medina<sup>1</sup>  
Rubén Darío Núñez Altamirano<sup>2</sup>*

El presente texto, tiene como objetivo central señalar la importancia del archivo privado de la familia Haghenbeck, salvaguardado por el Museo Casa de la Bola de la Fundación Cultural Antonio Haghenbeck de la Lama I.A.P., ubicado en Tacubaya, Ciudad de México. Mediante una metodología de análisis documental, se generaron algunas reflexiones sobre el valor y significación de tal unidad de información para la investigación histórica, ya que custodia diversos documentos, tales como libros de contabilidad, folletería, cartas personales, testamentos, manuscritos y diversos documentos gráficos, como pinturas, fotografías, postales religiosas y de viaje, que se generaron en el ejercicio de las actividades económicas, políticas, sociales y de viajes, de los miembros de la familia, durante los siglos XIX y XX.

---

1 Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

2 Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Los archivos particulares adquieren relevancia por ser espacios destinados a resguardar el patrimonio documental, poniendo de manifiesto su valor histórico incalculable, definidos por algunos especialistas como documentos producidos por una sola persona o por varios miembros de una misma familia.<sup>3</sup> La preservación del archivo particular de la familia Haghenbeck Sanromán, ha sido una ocupación de la familia referida, que incluso diseñó y puso en operación la Fundación Cultural Antonio Haghenbeck de la Lama I.A.P., que resguarda los documentos que señalan la relevancia y preeminencia de Carl Haghenbeck, ejemplo de las personas que migraron de los estados alemanes hacia México en el siglo XIX, para vincularse a los procesos del desarrollo económico y cultural.

En el acervo en cuestión, se deposita información sobre las actividades económicas, políticas y sociales de los integrantes de la familia Haghenbeck Sanromán y sus descendientes, misma que les permitió incrementar la fortuna familiar, a través del comercio y a la postre, mediante la adquisición de múltiples posesiones urbanas y rurales; además de figurar como prestamistas.

Pero antes de definir la estructura del archivo, revisemos brevemente la historia de los generadores de la documentación y del espacio que alberga al repositorio documental.

## La familia Haghenbeck y sus descendientes

El lugar que resguarda el archivo particular de la familia Haghenbeck, es el Museo Casa de la Bola, ubicada en la avenida Parque Lira número 136, de la Delegación Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, es un espacio edificado en el periodo colonial, situado en la antigua Villa de San José de Tacubaya. El monumento en cuestión, se construyó como casa de campo y hacienda dedicada a la producción de aceite de oliva, y entre sus propietarios previos destacan

---

3 Beatriz Santoyo Bastida, «Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia», en *Bibliotecas y Archivos* 4.<sup>a</sup> Época, v. 1, núm. 4, (2014), 40. La autora, en su análisis del estado de la cuestión reflexiona sobre las definiciones del concepto por autores como Olga Gallego, Antonio Bernardo Espinoza, Myriam Mejía, citando que en éstas realmente no existe una diferencia clara entre la definición entre archivos familiares y personales; la distinción según la autora reside en su generación por un persona o por varios miembros de la familia.

Francisco Bazán Labornoz, (inquisidor del Santo Oficio), José Justo de la Cortina (Conde la Cortina) y José María Rincón Gallardo (Marqués de Guadalupe).

El edificio del Museo Casa de la Bola salvaguarda en su interior un conjunto arquitectónico y cultural fastuoso, muy admirado por sus visitantes, pues conserva las características arquitectónicas de la época, de dos plantas, con un patio central empedrado, corredores, columnas, una grande escalera, jardines, estanques y canales de barro. La propiedad fue adquirida en 1942 por don Antonio Haghenbeck de la Lama, quien le dio un acentuado estilo francés a la decoración, muy característico de las familias acomodadas del siglo XIX, incorporando una gran cantidad de objetos: muebles estilo Boulle, candiles, pinturas, relojes, porcelanas, pieles de animales, tapices europeos, piezas decorativas, libros y un jardín al estilo francés donde resaltan sublimes fuentes y esculturas.<sup>4</sup>

La distribución de los trece salones, hacen alusión al nombre de cada uno de los colores que fueron elegidos para nombrarlos, además de un oratorio y una sublime terraza, que permiten adentrarse a todo un bastión cultural ciudadano decimonónico, formado y protegido por Antonio Haghenbeck de la Lama, descendiente de una familia dedicada al comercio y bienes raíces, conformada por sus padres Agustín José María Cándido Francisco de Paula Blas de la Trinidad Haghenbeck Sanromán, y Guadalupe Joaquina Josefa Federica Faustina de la Lama y Molinos del Campo.<sup>5</sup>

Por la línea paterna, Antonio Haghenbeck de la Lama pertenecía a familias de estirpe y abolengo, como se mencionó, su abuelo fue un migrante de origen alemán, Carl Hypolite Haghenbeck Braunwald, un reconocido comerciante de ropa y mercería, prestamista e importante hacendado; mientras que del lado de su línea materna, su abuela fue Josefa Sanromán Castillo, hija del notable comerciante José María Blas Sanromán Gómez, originario de Santa María de los Lagos, Nueva Galicia, hoy estado de Jalisco.<sup>6</sup>

La madre de don Antonio, Guadalupe de la Lama y Molinos del Campo, descendía de un grupo de familias de la aristocracia colonial de origen vasco, que parten de la línea de Juan Bautista Fagoaga y Arozqueta, personaje vinculado a

---

4 Museo Casa de la Bola. Consultado en: <<http://www.museoshaghenbeck.mx/museo-casa-de-la-bola/>>

5 APMCBFAHL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 002, f s/n: <<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=lama+molinos+del+campo&oc=o&p=guadalupe>>

6 AHGNM, Notario Francisco Villalón, Libro 4872, 1853, fs. 258-261. En el testamento de la señora María de Jesús Castillo y González de San Román, cita los nombres de su esposo e hijos para el momento que realizó el documento: María Refugio, Juliana, Genaro, María Josefa, José de la Trinidad, Buenaventura y María de Jesús.

casas comerciales, haciendas y zonas mineras, con un título de nobleza que le permitió ocupar un lugar relevante en la sociedad novohispana, haciendo gala del título de Marqués del Apartado.<sup>7</sup> La línea materna de Guadalupe, la representa Francisco Molinos del Campo, gobernador de la Ciudad de México de 1825 a 1826.<sup>8</sup>

El matrimonio de Agustín Haghenbeck Sanromán y Guadalupe de la Lama y Molinos del Campo, concibió siete hijos: Guadalupe, Carlos, Agustín, Dolores, Carmen, Antonio y María de los Ángeles, pero tres de ellos fallecieron a mediana edad, porque la documentación posterior, refiere solamente a cuatro hijos: Guadalupe quien contrajo nupcias con Ignacio de la Borbolla y Carlos, quien se casó con Luz Fraga Ortega, mientras que en el caso de los hijos menores Antonio y María de los Ángeles, fueron célibes.<sup>9</sup>

Don Antonio Haghenbeck y de la Lama fue un importante hombre de negocios, propietario residente de la casa, a la que se debe la existencia del Museo Casa de la Bola. Las actividades de Antonio, no solo se vincularon a escenarios productivos, también se distinguió por su religiosidad, perteneciendo al grupo religioso católico Corazón Sacratísimo de Jesús como hermano del Centro Terciario Franciscano de la Providencia de Santo Evangelio y miembro del Santo Sepulcro de Jerusalén de México y del Cuerpo Místico en línea de toda cristiandad viva de la Iglesia Militante. Además de su fervor religioso, fue un mecenas del arte, apasionado coleccionista de pinturas y objetos del siglo XIX; amén de ser deportista, protector de los animales y promotor de la cultura.<sup>10</sup>

El trabajo filantrópico de Antonio Haghenbeck de la Lama revela un compromiso social, lo cual quedó de manifiesto al entregar todos sus bienes para la formación de fundaciones que promovieran la cultura, que ampararan a la población vulnerable y que se dedicaran a la protección de los animales. Tales acciones, muestran la convicción de Antonio en favor de los demás, al contri-

7 Javier Sanchiz, «*La familia Fagoaga. Apuntes genealógicos*», en *Estudios de Historia Novohispana* núm. 23 (2000), 130-131. Consultado en: <<http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn23/ehno2305.pdf>>. Brading, en su obra *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, presenta los miembros de esta familia como los principales mineros del periodo colonial, y el Ayuntamiento de la Ciudad de México, en los Reales Tribunales del Consulado.

8 Lorenzo de Zavala, *Albores de la República en México, 1788-1836*, México, Empresas Editoriales, 1949, 74; Morales Becerra, Alejandro (compilador), *La forma de gobierno en los congresos constituyentes de México*, Tomo I, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995, 447.

9 Consultado en: <<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=lama+molinos+del+campo&oc=o&p=guadalupe>>

10 AHPMCBFAHL, Fondo Familia, caja 2, carpeta 038, f. s/n.

buir en el fortalecimiento de los lazos sociales y la solidaridad humana, con su labor voluntaria a través de las acciones que cumplió en pro de asistir, amparar y salvaguardar con sus ideales, las causas sociales con una mirada totalmente altruista.<sup>11</sup>

Los testamentos localizados de don Antonio, comunican su propósito de hacer uso de sus bienes en beneficio de terceros. En la notaría número 23, administrada por el Lic. Guillermo Vertiz, se encuentra la escritura del testamento público abierto de don Antonio Haghenbeck de la Lama, acta número 11124, vol. 224, pág. 233, con fecha de 2 de agosto de 1944, donde dispone como beneficiarios algunas fundaciones y a su hermana María de los Ángeles.<sup>12</sup>

Por su parte, el testamento de fecha de 27 de junio de 1977 nombra como única y heredera universal de todos sus bienes, derechos y acciones a la Fundación de Asistencia Privada María de los Ángeles Haghenbeck y de la Lama, la fundación tendría la obligación de reorganizarse a manera de cumplir las voluntades de don Antonio.<sup>13</sup>

El testamento de 1982 indica como única y universal heredera de todos sus bienes derechos y acciones que tuviera al fallecer, a la Fundación de Asistencia Privada que debería constituirse con el carácter de permanente que llevaría por nombre Fundación de Asistencia Privada Antonio Haghenbeck y de la Lama.<sup>14</sup>

Finalmente el testamento público abierto del 26 de enero de 1991,<sup>15</sup> ratifica como única y universal heredera, de todos sus bienes presentes futuros en la república mexicana y en el extranjero, a la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, institución de asistencia privada, que tendría la obligación de dedicar todos los bienes otorgados, a la ayuda en general de la fauna de la república mexicana, incluida la clase silvestre y doméstica y a dar sostenimiento a dos asilos para ancianos, ubicados en el Rancho de Ameca en el estado de Tlaxcala y en la Quinta de los Laureles en Cuernavaca.

Además de tales actividades, el testamento señaló la construcción de una Fundación en beneficio de las artes y de museos, estos se establecerán en los inmuebles La Casa de la Bola en Tacubaya, la Hacienda de Santa Mónica en el

---

11 César Sotomayor Sánchez, «La asistencia social en México en los últimos 25 años del siglo xx», en Revista de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, núm. 2, 192. Consultado en: <<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revjurdp/cont/2/pr/pr13.pdf>>

12 AHPMCBFAHL, Fondo: Familia, caja 2, carpeta 042, f s/n.

13 AHPMCBFAHL, Fondo: Familia, caja 2, carpeta 042, f s/n.

14 APMCBFAHL, Fondo: Familia, caja 2, expediente 042, f s/n.

15 Ciudad de México. Notaría número 95 del Lic. Javier Correa Field, núm. 30144, vol. 504, 129.

Estado de México y la Hacienda de San Cristóbal Polaxtla en Puebla, de donde se obtuvieron los documentos escritos y visuales, que componen el acervo del Archivo particular de la familia Haghenbeck.<sup>16</sup>

Esta descripción permite conocer a los integrantes de la familia y serán ellos los creadores de cada uno de los documentos que resguarda el archivo en cuestión. Al adentrarse en los documentos se puede distinguir que fueron generados de manera sistemática y ordenados con fines económicos, sociales, administrativos y legales, siendo parte de la historia de una importante familia de la ciudad de México, de la segunda mitad del siglo XIX y finales del siglo XX.

Los documentos que resguarda el Museo Casa de la Bola, parten cronológicamente del fundador de la familia, Carl Hipolite Haghenbeck Braunwald, de su esposa Josefa Sanromán Castillo, así como de su hijo Agustín Haghenbeck Sanromán, de su nuera, Guadalupe de la Lama Molino del Campo y de sus nietos Antonio y María de los Ángeles Haghenbeck de la Lama.

## El archivo

El archivo familiar Haghenbeck, se encuentra ubicado en una de las áreas de la propiedad ya referida, sin guardar los lineamientos generales de protección y conservación, que establecen las condiciones para los espacios destinados como sedes de archivos, tales como tipo de estanterías, mobiliario, condiciones ambientales y de ventilación adecuada del espacio, que garanticen la conservación documental, sin la incidencia de la luz directa.

En términos generales el archivo no guarda un método y una técnica archivística para la organización, conservación, disponibilidad, integridad y registro general, que indiquen el valor de los documentos, la correcta disposición y localización de los documentos del archivo, tal como lo cita la Ley General de Archivos en su artículo primero, para los archivos públicos y privados. En el artículo 4, fracción IX de tal legislación, se define a los Archivos privados, como un conjunto de documentos de interés público, histórico o cultural, que se en-

---

16 *Juicio sobre el testamento de don Antonio Haghenbeck y de la Lama. Un precedente judicial interesante*, México, Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P./Breña y Asociados, S.C. 1995, 108-112.

cuentran en propiedad de particulares, que no reciben o ejercen recursos públicos y que no realizan actos de autoridad en los diversos ámbitos de gobierno».<sup>17</sup>

Sin una estrategia general de ordenación archivística, el archivo del Museo Casa de la Bola, no refleja una estructura como archivo en base a las características y funciones que indica la ley citada. Consideramos que su resguardo de documentos históricos, parte de una idea de preservación sentimental y poco organizada por parte de la familia, pero ostentan un valor importante de realidades y testimonios que permiten obtener una gran cantidad de información, de gran relevancia para explicar los procesos históricos de una familia alemana-mexicana del siglos XIX y XX, y que son parte de la memoria colectiva del territorio mexicano.<sup>18</sup>

No obstante lo expuesto, la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, ha dejado manifiesto la situación que guarda su archivo particular, y su interés por administrar, organizar, y conservar bajo el reglamento establecido; pero el avance va a cuentagotas y esto abre camino para que una gran cantidad de documentos se pierdan, por la situación que guardan, muchos de ellos en condiciones endebles a la espera de un proyecto que coadyuve y reintegre su valor histórico en términos de las disposiciones reglamentarias de la Ley General de Archivos.

---

17 *Diario Oficial de la Federación*, viernes 15 de junio de 2018. Decreto por el que se expide la Ley General de Archivos. Artículo 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en todo el territorio nacional, y tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios. Así como determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación.

18 La Ley General de Archivos vigente, publicada en el año 2018, indica la obligación de las personas físicas o morales que cuenten con archivos privados de interés público, quienes deben atender los principios de conservación, procedencia, integridad, disponibilidad, accesibilidad. Artículo 5. Los sujetos obligados que refiere esta Ley se regirán por los siguientes principios: I. conservación: adoptar las medidas de índole técnica, administrativa, ambiental y tecnológica, para la adecuada preservación de los documentos de archivo; II. procedencia: conservar el origen de cada fondo documental producido por los sujetos obligados, para distinguirlo de otros fondos semejantes y respetar el orden interno de las series documentales en el desarrollo de su actividad institucional; III. integridad: garantizar que los documentos de archivo sean completos y veraces para reflejar con exactitud la información contenida; IV. disponibilidad: adoptar medidas pertinentes para la localización expedita de los documentos de archivo; y V. accesibilidad: garantizar el acceso a la consulta de los archivos de acuerdo con esta Ley y las disposiciones jurídicas aplicables.

A pesar de las deficiencias señaladas, el interés de la familia por resguardar documentos con un carácter histórico, debe reconocerse como un esfuerzo de salvaguarda documental, que no rompe con el principio de procedencia y las relaciones que guardan internamente los documentos y fotografías entre sí, esto le da un valor transcendental para su organización.

El archivo de la familia Haghenbeck, ha resguardado libros de contabilidad durante más de un siglo, esto deja ver la importancia que los integrantes de la familia han otorgado a sus actividades pasadas, dándoles un orden a sus operaciones económicas y culturales, integrándolas a los contextos en los que fueron realizadas. Esos registros, en el presente son fuentes fundamentales para analizar y explicar los procesos históricos de las realidades económicas y culturales, donde estuvo implícito el aspecto financiero, redes de negocios, actividades comerciales y culturales, que dan cuenta de las relaciones de los miembros de familia con otros grupos de la sociedad.<sup>19</sup>

La documentación contable de cada uno de los miembros de la familia, se conserva en archiveros enumerados de metal, sin un orden y organización, esta exposición de los documentos muestra como los integrantes de la familia y de manera particular Antonio Haghenbeck de la Lama, resguardaron de una manera práctica y sencilla, el legado documental de varias generaciones de su progenie, añadiendo un valor afectivo, y contribuyendo a la conservación de los documentos personales que integral el archivo, resguardado la memoria documental contable, cultural y económica.

En este sentido, debemos de entender a la contabilidad desde una perspectiva histórica, pensados como: «los registros cronológicos de la actividad de una empresa, firma, comercio, en los cuales se observa cómo se ha ido desempeñando durante el transcurso de los años...».<sup>20</sup>

Con esta definición del autor Meigs Williams se puede citar que esta información histórica permite conocer la capacidad de organización, liquidez,

---

19 Utilizando el siguiente referente podemos entender la noción de contabilidad como un «concepto empresarial que estudia la manera de producir información en términos cuantitativos acerca de los resultados, costos, estructura financiera, es decir, acerca de la realidad económica pasada y presente de las unidades en que se organiza la realidad económica: empresas, organismos públicos, nación, etc.», citado por Luis Antonio Hernández Reyes, y Rafael G. Moreno Luce., «La importancia de la contabilidad y la responsabilidad del contador hacia el contribuyente», en *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, Número 9, (2018). 71.

20 Robert Williams Meigs F., «Contabilidad. Las bases para decisiones generacionales». Obtenido de: <[http://caterina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lcp/tellez\\_y\\_r/capitulo2.pdf](http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/tellez_y_r/capitulo2.pdf)>

flexibilidad financiera, las situaciones de organización y los recursos con lo que conto para obtener los resultados tanto de carácter positivo y negativo.

Con base a esto se logra observar la complejidad en la administración empresarial, que parte del año 1844 y hasta las últimas décadas del siglo xx. Los documentos fueron elaborados con las reglas que regía la llamada *partida doble*, entendida como:

Una de las más antiguas y fundamentales técnicas comerciales para capturar la suma de transacciones económicas, donde se hacen anotaciones en dos cuentas: en la columna de los activos y de débitos, lo que significa que las partidas asentadas en el *debe*, era igual a la suma de las partidas colocadas en el *haber*, teniendo como fundamento la ley de causalidad donde toda operación tiene una causa que produce un efecto.<sup>21</sup>

Esta actividad contable fue necesaria en un primer momento para el alemán Carl Hipolyte Hagheneck Braunwald y posteriormente para sus descendientes, en sus actividades económicas, su relevancia quedo plasmada en ese cúmulo de documentos del archivo, que muestran una estructura contable estandarizada, como lo establecían los propios reglamentos de cada uno de los momentos históricos que dispusieron la normativa y los procedimientos para llevar los registros y cuantificar las transacciones en términos financieros.<sup>22</sup>

Los libros de contabilidad dan cuenta de la forma ordenada y cronológica del registro de toda la información financiera, de sus operaciones administrativas y mercantiles, lo que le permitió a la familia tener un adecuado funcionamiento de sus negocios y de gestión de sus cuentas. Este tipo de documentos, permiten hacer un acercamiento al registro de todos los movimientos de las operaciones comerciales, préstamos de dinero en efectivo, actividades de bienes raíces urbanas y rurales, que enmarcan los negocios de la familia Hagheneck y en donde sobresalen los siguientes rubros:

- *Libros de ventas*: un libro especializado, que se utilizó para registrar las ventas diarias generadas de contado y crédito, de los dos pri-

---

21 Hervé Corvell, «La contabilidad por participación doble como forma de representación», en *Heterogénesis, Revista de Artes Visuales*, núm. 36, (2001), 2.

22 Auditoría Fiscal 2003, *Capítulo I. Antecedentes y Generalidades*, México, Secretaría de Hacienda, 2003, 5 y 10, 11.

- meros negocios de Carl Hipolyte Hagenbeck, como lo fue el cajón de ropa «La Luz del Día» y la tienda de ropa y mercería «La Mina de Oro». Además de conocer los contratos de venta que mantenían en los distintos mercados nacionales y regionales, donde distribuía sus mercancías a regiones como Jalisco, Michoacán, Toluca, Hidalgo, Morelos, Querétaro, entre otras, donde se hace notar las deudas y obligaciones que diversos comerciantes contrataban con ellos, los precios y cantidades de mercancía de distinta índole.
- *Los libros de compras*: especializados para registrar todas las adquisiciones de mercancías de proveedores nacionales y extranjeros que emitieron facturas, como fue el caso de las relaciones comerciales que sostuvieron con casas comerciales de Alemania, Francia e Inglaterra a través de facturas, que expresan los negocios en marcha, o bien las operaciones económicas realizadas con entidades empresariales diversas.
  - *Libros de diario*: en donde se registraron todas las operaciones y actividades que se realizaban cada día, siguiendo un orden cronológico. Tomando en cuenta que correspondía identificarse e indicar de manera clara los ingresos que se originaron, dependiendo de la fecha en que se pagaba, además en ellos se cuantificó y anotó en el momento en que se realizó la acción económica y el valor monetario que representó para el negocio.<sup>23</sup>
  - *Libros de inventarios y cuentas anuales*, que incluyen una relación detallada y valorada de los bienes: mercancías, producción: algodón, trigo, maíz, chile, ganado, etc., en cada cierre del ejercicio económico de forma anual. Esta información cuantitativa permite observar y evaluar en términos generales los comportamientos de los negocios de la familia Hagenbeck.
  - *El libro mayor*: donde se tenía el control de los movimientos específicos de una cuenta contable, es decir, todo lo que entra, sale y su balance. Este tipo de libro muestra la misma información que el libro diario, pero de una mejor manera. Donde se presenta y procesa la información de las partidas financieras, cuyos montos de forma integral muestran la situación económica global de las actividades como

---

23 Auditoría Fiscal 2003, *Capítulo I. Antecedentes y Generalidades*, México, Secretaría de Hacienda, 2003, 15.

prestamistas, comerciales, agrícolas, de bienes raíces e inversiones en otras entidades económicas en el extranjero.

- *Libro auxiliar*: documento que incluye los registros detallados de los valores y la información registrada en los libros principales, que permiten observar con mayor detalle las actividades realizadas. Estos libros tienden a dividir la contabilidad de acuerdo a las necesidades de registro y control, que brindan una sistematización de la información cuantitativa y que expresan una unidad resumida de los estados financieros.

Todos los libros citados están encuadernados con las páginas numeradas para evitar modificaciones, además de tener las firmas de autorización previa a su pago de derechos a las autoridades correspondientes y sellos que avalan la legalización que estos libros de contabilidad en los cuales se registraron las operaciones que generaron los negocios de la familia Haghenbeck durante un periodo determinado, atendiendo y cumpliendo lo establecido por los reglamentos de comercio vigentes. Era obligatorio de todo comerciante debía hacer uso del libro de diario, el libro mayor, libro de inventarios y libros auxiliares, en este caso de admitía llevar todos los necesarios o convenientes para una mayor orden y claridad de las operaciones.<sup>24</sup>

Estos documentos contienen información que permite conocer la situación real y los resultados de las operaciones que los Haghenbeck realizaron durante sus distintas generaciones. Los informes son clave para entender y explicar la administración de sus negocios, la toma de decisiones, la correcta y eficiente registro, el control de sus ingresos y egresos, el estado financiero en un periodo de tiempo, y las propias proyecciones económicas que pueden explicar el auge y declive de los negocios de la familia. Estos documentos contables representados alfanuméricas que clasifican, describen utilizando títulos, rubros, cantidades, los resultados de las operaciones de un periodo determinado.<sup>25</sup>

En este sentido, el registro contable como fuente histórica, permite acceder a la información de los movimientos financieros, operaciones, deudas,

---

24 Guillermo González Saavedra, *Contabilidad General*, edición de autor 2003, 40-50. Define a los libros contables como aquellos registros ordenados y metódicos en los que se deja constancia de todas las transacciones de una empresa.

25 Ernesto Javier Gómez López, *Análisis e interpretación de los estados financieros*, Ciudad de México, Ediciones Contable-Administrativas y Fiscales, 2000.

pagos, etc., y deben entenderse en función del objetivo de comunicación que tenían, para mejorar la información, en el manejo de la administración de sus actividades económicas.

El valor de este tipo de archivo reside en la memoria personal de las generaciones de la familia Haghenbeck, que fueron protagonistas creadores de papeles en un entorno económico y social. Se destaca la importancia y la trascendencia de este, porque es un acervo de información en función de la utilidad, interés y estrategia de la familia que los generó.<sup>26</sup>

En este sentido, Antonio Haghenbeck de la Lama puso bajo su protección los documentos de su familia (abuelos paternos, sus padres, su hermana) y los propios. El proceso puede entenderse por su interés de coleccionista por excelencia, que lo llevó no solo adquirir muestrarios de piezas, sino incluso trasladar partes de la arquitectura de la casa de sus padres, ubicada en la hoy avenida Juárez en el centro de la ciudad de México y que se pueden apreciar actualmente en el museo Casa de la Bola.

Un acervo privado como el que analizamos, forma parte de un conjunto patrimonial histórico, que a diferencia del archivo público, forma parte de un espacio distinto y relacionado a valores inmateriales, a la transmisión y la perpetuidad de la propia identidad del individuo y del grupo familiar, y que como señaló Borja de Aguinagalde:

Es el ámbito intimista privilegiado en el que los papeles de familia adquieren todo su significado. Y ello en una experiencia de *longue durée*, de una lenta e inexorable sedimentación de vivencias y realidades sociales, de un permanente hacer y deshacer, reunir y dispersar, ir y venir de papeles, individuos y familias.<sup>27</sup>

Consideramos que no existe una información confiable que dé cuenta del cómo se fue depositando cada uno de los documentos, sin embargo, desde el conocimiento contextualizado de la historia de la genealogía, que permite seguir la pista de las sucesiones de bienes y de los matrimonios con familias pertenecientes a niveles sociales prominentes; es posible conjeturar que los propietarios y generadores de los documentos, los conservaron por tradición y los heredaron

---

26 F. Borja de Aguinagalde, *Archivos de Familia y Archivos domésticos Treinta años de experiencias*, Porto, Fundação da Casa de Mateus, 2013, 8-9.

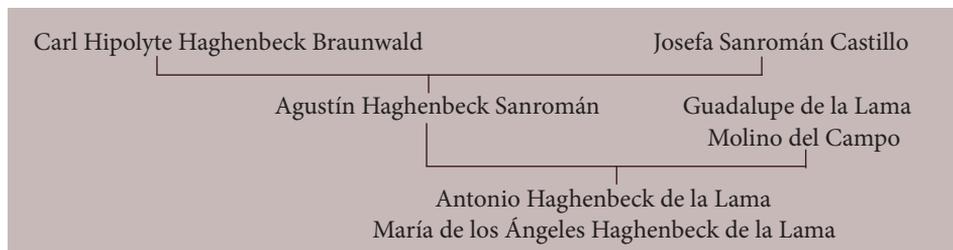
27 *Ibid.*, 10.

bajo su cuidado, como consideración a la memoria de sus predecesores. En este valor concedido, permite citar que desde el propietario depositario, Carl Hipolyte Haghenbeck Braunwald, se resguardó ese tesoro documental, custodiado y ampliado por Agustín Haghenbeck Sanromán, que pasó a manos de su viuda la señora Guadalupe Lama y Molinos del Campo, para finalmente llegar a las manos de Antonio Haghenbeck de la Lama, y esa tradición familiar, permitió que hoy sea salvaguardo por la función que lleva su nombre.

El interés de la familia por el contenido documental, se vinculó también a la necesidad de ostentar el legado del linaje, los negocios y la fortuna de su ascendencia. El patrimonio documental de la familia abre un pórtico al complejo mundo de los negocios, que ligaron a Carl Hypolyte Haghenbeck Braunwald con las élites mexicanas y extranjeras en el siglo XIX, al ser un hombre prototipo de los sujetos históricos, que se movieron en el medio de las relaciones familiares, de amistad y paisanaje, que coadyuvaron a consolidar su presencia en los escenarios de comerciante, prestamista, latifundista.

A diferencia de otros extranjeros llegados a México, Haghenbeck no fue parte de la burocracia diplomática que bajo esa cobertura formalizaron sus negocios y utilizaron su posición para obtener prerrogativas a favor de sus propios intereses; cabe decir que todos sus negocios fueron acuñados en tierras mexicanas.

Imagen 1. Genealogía Haghenbeck.



Fuente: elaboración propia en base a la documentación del Archivo Particular Museo Casa de la Bola Fundación Antonio Haghenbeck de la Lama.

## Genealogía Haghbenck

Un archivo de familia, que enmarca el universo de las actividades de los miembros en los discordantes contextos de la historia del país, permiten asomarnos a la prolongación de los negocios y a las relaciones sociales, por parte de los Haghbenck, desde mediados del siglo XIX hasta finales de las últimas décadas del siglo XX. En este sentido podemos establecer que Antonio Haghbenck de la Lama, salvaguardó y dio valor a papeles, asignándoles un valor como legado y perpetuación de la identidad del grupo familiar y social, en un espacio fraterno, que dio un significado material y sentimental. Un manejo de *longue durée* de su presencia en distintos contextos que causó un ir y venir, una elaboración y anulación de un sin número de papeles relacionados a los dinamismos en que estuvo presente la familia, y que paso de generación en generación con esa valoración económica y cultural.<sup>28</sup>

## Los documentos y fotografía

El acercamiento al archivo de la familia nos dio acceso a libros, hojas sueltas, carpetas de documentos, todos llenos de datos, como nombres de personas, compra-venta de mercancías, productos, alusión a lugares del territorio mexicano, de Alemania, Francia e Inglaterra. Así también, a objetos diversos, propiedades, prestamos, producción de haciendas, testamentos, pago de impuestos, renta y venta de inmuebles, correspondencia, donaciones, viajes, pasaportes, tarjetas de identidad, membresías de clubes sociales, pagares, solicitudes al consulado mexicano en España, tarjetones de tren, un sinnúmero de fotografías, pinturas, testamentos, que dan cuenta de la historia económica, social, familiar y genealógica, de la familia Haghbenck, establecida en la Ciudad de México.

Otra parte de archivo es la memoria iconográfica, acervo que a diferencia del documental, fue organizado través de un convenio de colaboración firmado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y la Fundación Cultu-

---

28 F. Borja de Aguinagalde, «Archivos de familia y archivos domésticos. Treinta años de experiencia», 2013, 10. Seminário Os Arquivos Pessoais e Familiares. Da representação da Informação ao acesso. Consultado en: <<http://www.artxibo.euskadi.eus/documents/22528/51547/Porto2013.pdf/8ef53eba-6e53-44c4-9449-f712b1ea09bc>>, el 9 de noviembre de 2020.

ral Antonio Haghgenbeck de la Lama I.A.P, la cual fue realizada en dos etapas. La primera de ellas durante los años de 2014-2015, y la segunda de 2016-2017, teniendo como objetivo realizar todo un inventario de los documentos fotográficos del Museo Casa de la Bola, coordinado por la Dra. Rocío Gamiño Ochoa.

La importancia de este tipo de documentos radica en el hecho de ser huellas de los diversos procesos sociales de la familia Haghgenbeck, y ofrece información de gran utilidad para los historiadores e investigadores sociales. Por eso el contar con este tipo de registros, se abrevia el trabajo de búsqueda, ya que, en la medida que muestra descripciones de los documentos, de su contexto de producción, hace visible su soporte de material gráfico, como fuente de información.<sup>29</sup>

Para tal objetivo la Dra. Gamiño inició una minuciosa investigación, trabajando con un sinnúmero de documentos iconográficos.

Imagen 2. Ficha de catalogación.

FICHA DE CATALOGACIÓN	
Colocación:	Número de Inventario Lugar en donde se ubica dentro del acervo Lugar en donde se encontraba antes de su registro o reordenamiento
Creadores:	Principal (Otorgante, remitente, autor) Secundario (Destinatario) Impresores, editores y fotógrafos
Título:	Unidad compuesta Unidad simple
Lugar:	País, Estado, Ciudad
Cronología:	Inicial – Final
Objeto:	Tipología Cantidad Técnica Imagen final (color, blanco y negro, sepia, etc.) Medidas: objeto, soporte y encuadernación
Tema:	Tema principal/ subtema
Descripción:	Breve comentario sobre el objeto
Observaciones:	Marcos, manchas, roturas, faltantes, desvanecimiento, etc.

Fuente: Gamiño Ochoa, Rocío, “Antonio Haghgenbeck y de la Lama. Una historia de vida en imágenes”. Conferencia con motivo del aniversario del natalicio de nuestro fundador, el 16 de febrero de 2020 en el Museo Casa de la Bola.

29 Fernando Aguayo y Julieta Martínez, «Lineamientos para la descripción de fotografías», en *Investigación con imágenes: usos y retos metodológicos*, Ciudad de México, Instituto Mora, CONACYT, 2012, 191-192.

Para su análisis y sistematización, recurrió a su gran experiencia para lograr alcanzar a catalogar 7 069 objetos fotográficos, en una cronología de 1880 a 1979, bajo una tipología y temas en 740 fichas. Para tal efecto elaboró la ficha de catalogación (véase la imagen 2),<sup>30</sup> que le permitió representar los objetos fotográficos, las imágenes que contienen y los datos relacionados a los dos elementos anteriores, con el propósito de mostrar objetivamente una representación única, singular que le permitiera ordenarlas en su conjunto de la documentación histórica.<sup>31</sup>

En el sistema de catalogación de los documentos fotográficos se observa el principio archivístico de respetar el origen de procedencia, que situó la ordenación de forma temática y cronológica. Sin embargo, presenta una ausencia de un control de preservación de estos materiales iconográficos, en relación al medio ambiente y de otros factores de deterioro que inciden en ello, por esta razón es necesario tener en cuenta todos instrumentos necesarios que permitan garantizar su preservación en lo posible.<sup>32</sup>

Según el autor Roland Barthes, este tipo de documento iconográfico como la fotografía debe entenderse más allá de una simple imagen, «puesto que la imagen no evoca solamente al pasado, sino también la verdad de ese pasado» lo que significa que la fotografía nuestra lo que ha sido ese pretérito. En este sentido la fotografía ayuda a mostrar las realidades pasadas dando cuenta de la vida real de las ciudades, los pueblos y de todo aquello al interior de estos como la moda, la naturaleza, espacios y eventos sociales, arte, publicidad, dando testimonio de los procesos histórico, la ciencia y el arte.<sup>33</sup>

En esta catalogación se observan aspectos importantes en la formación de los grupos o fondos documentales iconográficos, que articula la propia historia de la familia Haghenbeck, a partir de la ficha de catalogación, se advierte un esquema de organización e identificación permite comprender en su conjunto

30 Rocío Gamiño Ochoa, «Antonio Haghenbeck y de la Lama. Una historia de vida en imágenes». Conferencia con motivo del aniversario del natalicio de nuestro fundador, el 16 de febrero de 2020 en el Museo Casa de la Bola.

31 Aguayo y Martínez, *op. cit.*, 193.

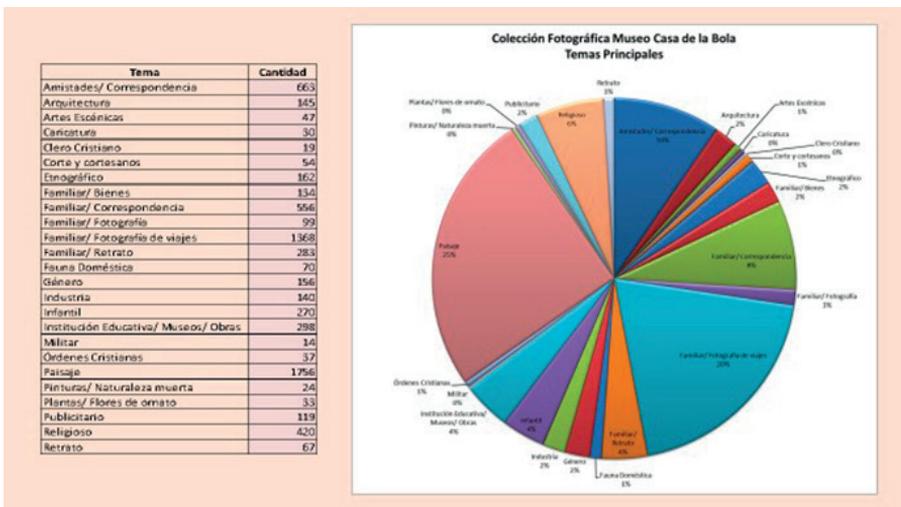
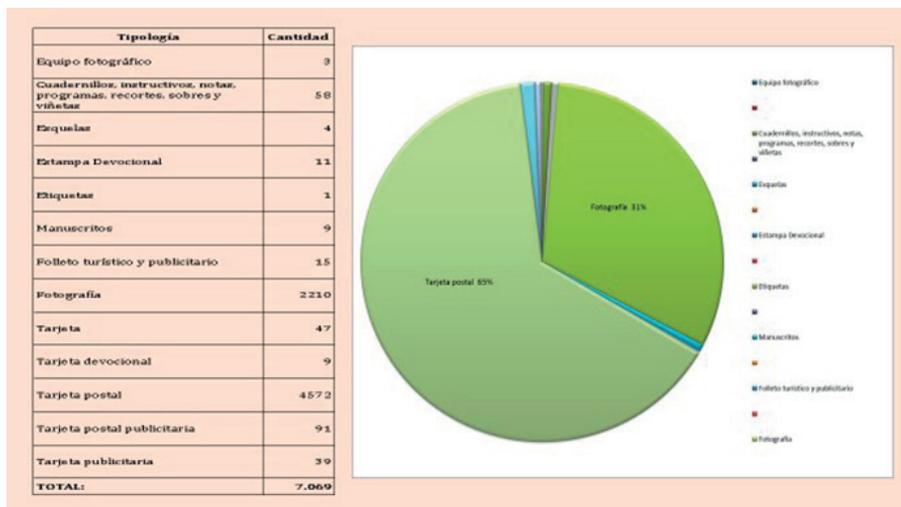
32 Rafael Hernández Ángeles, «Archivo Gráfico de *El Nacional* en Custodia del INEHRM: Quince años al servicio de la investigación», *XV Jornadas Archivísticas de la RENAIES*, 2015, 8. Consultado en: <[https://www.uaeh.edu.mx/xvjornadasarchivisticasrenaias/memorias/mesas/3B/ponencia\\_5\\_carlos\\_mijares\\_-\\_rafael\\_hernandez.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/xvjornadasarchivisticasrenaias/memorias/mesas/3B/ponencia_5_carlos_mijares_-_rafael_hernandez.pdf)>

33 Tiphaine Samoyault, «Barthes y la fotografía», en *Aportes de la Comunicación y la Cultura*, núm. 19, de (2015), 68, Julio César, Rivera Aguilera, «Lineamientos generales para la gestión de archivos fotográficos: propuesta alternativa en México», en *Documentación de las Ciencias de la Información*, 44, núm. 1, (2021) 106.

los documento que se describen. La propuesta presentada por la Dra. Gamiño deja ver la forma en que se ha consignado la información, tal vez asociada a su principio de investigación institucional que incluye preceptos como: colocación, creadores, título, lugar, cronología, objeto, tema, descripción y observaciones, corresponde a las áreas que utilizó para organizar toda la información recabada en el museo Casa de la Bola. Con tales resultados, se pueden conocer e identificar diversas expresiones visuales relacionadas a los usos y costumbres de la vida social de la familia Haghenbeck. Una recreación asociada a la vida cotidiana que se efectuaba en función de las pautas culturales predominantes donde era común hacer uso de este recurso en ocasiones especiales e importantes.

La colección iconográfica e histórica, resguarda temas muy variados, los cuales están agrupados en tipología, donde cada uno de los documentos guarda un valor individual y en su conjunto que se fue nutriendo y siguió creciendo por fotografía originales que en su mayoría, fueron tomadas por encargo.

Imagen 3. Gráficas porcentuales y temáticas de la colección fotográfica del Archivo de la familia Haghenbeck.



Fuente: Gamiño Ochoa Rocío, “Antonio Haghenbeck y de la Lama. Una historia de vida en imágenes”. Conferencia con motivo del aniversario del natalicio de nuestro fundador, el 16 de febrero de 2020, Museo Casa de la Bola, México.

La colección fotográfica que reunió Antonio Haghenbeck de la Lama, cuenta la historia de su familia de tres generaciones, heredada a través de los tiempos, a la cual se le proporcionó un valor simbólico por las propias representaciones que estas guardan en su interior; son documentos iconográficos que plasman una estrecha relación con los prototipos de una época que los lleva a poseer una particularidad propia y de carácter ritual.<sup>34</sup> Lo que significa que la familia Haghenbeck, se ponía de acuerdo con el fotógrafo para asistir a los más distinguidos estudios de la Ciudad de México como los hermanos Valletto, Cruces y Campa, como lo cita Rocío Gamiño, cada miembro de la familia se higienizaba y daba acomodo a su aspecto físico, dejando ver una correspondencia entre su atuendo y los peinados que estaban minuciosamente establecidos.<sup>35</sup>

Un elemento que se adhiere a este ritual, señala Cansino, se encuentra relacionado al cuidado que daba el fotógrafo al encuadre, ya que buscaba una simetría en la imagen idónea, para plasmar en ella una jerarquía de la familia, este tipo de trabajos han sido definidas por algunos autores como «fotografías cerradas». Aunando en ello y siguiendo la idea de la autora Carolina Cansino, esos espacios tenían mobiliario y accesorios específicos donde eran situados cada uno de los integrantes de la familia en su intención de proyectar la idea de orden, elegancia y belleza que encierra la enunciación de una familia ejemplar, virtuosa, honrada, sólida y tradicional de la sociedad de la época.<sup>36</sup>

Entonces valdría la pena preguntarnos, ¿por qué la familia Haghenbeck guardó todas esas fotografías, esquelas, estampas devocionales, folletos, tarjetas? Se puede pensar que por su propio valor afectivo, porque existe una relación estrecha entre los que están en la imagen, y quienes las resguardan que le entregan y dan un valor invaluable propio, al hacer de estos esos indicios de ese pasado, de su origen, esos documentos iconográficos que les permite mirar la imagen de los integrantes de su familia y lo objetos distintivos de su vida social, que estuvieron ahí, que estuvo presente en un espacio y en un tiempo en el momento que una cámara captó y quedó plasmada en este tipo de retratos, lo que llama Roland Barthes «una doble posición: de realidad y de pasado».<sup>37</sup>

---

34 Peter, Burke, *Visto y no visto*, Barcelona, Crítica, 2002, 234.

35 Carolina, Cansino «Huellas familiares. Algunas apreciaciones para comenzar», en Rosario, UNR Editora, 2004, 2.

36 *Idem*.

37 Roland Barthes, *La cámara lúcida* Barcelona, Paidós, 1990, 40-49.

En este sentido estos documentos iconográficos permiten rescatar a través de ellas todo un conjunto de información de los individuos a que hace referencia, recobrando aspectos como la forma de vestir, accesorios, poses, peinados, semblantes, expresiones de esa riqueza cultural que permite reconstruir la identidad y pertenencia de la familia Haghenbeck, tomando en cuenta que buscó proyectarse como una familia donde se enmarcaron símbolos de integración, unidad y linaje, haciendo uso de la función social de la fotografía, lo que implica que en esa ideología de la clase acomodada podía decidir las cosas que habían de ser capturas por la lente de la cámara y cumplir la función protocolaria estereotipada de las imágenes presentes en el archivo Haghenbeck.<sup>38</sup>

Por su parte el archivo documental, debe entenderse como producto de las actividades económicas y sociales de una familia prominente de la Ciudad de México, los cuales fueron elaborados bajo un contexto y con propósitos claros. El archivo se encuentra salvaguardado por la fundación, que tiene claro que custodia una documentación privilegiada, tomando en cuenta que son relativamente mínimos los archivos particulares con estas características que ampara la historia de una familia alemana-mexicana desde el siglo XIX y XX;

Sin embargo, se desconoce la riqueza de los propios contenidos que resguardan los documentos, si bien forman parte de los bienes materiales heredados de Antonio Haghenbeck de la Lama a la fundación de su mismo nombre, es pertinente trazar a la brevedad un proyecto de conservación, difusión que inhiba su deterioro y la pérdida de documentación poniendo en riesgo la memoria histórica y negando como lo han citado algunos autores su propio pasado y con ello su propia historia.

Por tanto, se debe trabajar de la mano con otras instituciones públicas y privadas para generar un ambiente colaborativo que dé certeza a la documentación que resguarda la Fundación Antonio Haghenbeck de la Lama, y validar una revisión que favorezca a situar al acervo en una línea de no riesgo, con el fin último de preservar toda la información generada en los siglos pasados y coadyuve a su consulta por todos aquellos investigadores sociales interesados en el tema.

Ese resguardo de muchos datos del pasado, presentados en diversos soportes, ese valor testimonial por ser únicos y originales, le otorgan su importancia, tomando en cuenta que avalan la información sobre los hechos o acontecimientos

---

38 Cansino, *op. cit.*, 5-11.

que presentan al interior de ellos mismos: identidad personal y social, correspondencia, la parte administrativa y contable, testamentos, fotografías y otros impresos, que son documentos que han sido elegidos para dar forma al archivo Haghenbeck.

Tomando como punto de referencia que este archivo de familia, es el reflejo de su propia historia y de los acontecimientos que la integran; el archivo expresa prácticamente las proezas propias de un grupo de individuos emparentados entre sí, que fraguaron una memoria a la luz de sus quehaceres por más de un siglo en México. Bajo este bosquejo citamos la información localizada en el archivo de la familia Haghenbeck de manera gráfica en la tabla 1.

Tabla 1. Tipología documental.

Testamentos	Haciendas
Préstamos	Hipotecas
Facturas de comercio	Propiedades urbanas
Renta de casas	Pago de aduanas
Existencias de mercancía	Cuenta de efectos
Cuentas de muebles	Inventarios de almacén
Contabilidad del cajón de ropa “La luz del día”	Contabilidad del almacén de ropa “La mina de oro”
Balances: algodón, seda, lino, lana	Pagos de peaje
Pagarés	Ventas de mercancía a comerciantes de provincia
Cartas	Adquisición de propiedades
Donaciones	Cuentas de alhajas
Especulación de créditos	Libranzas
Documentos consulares	Testamentarias
Cuentas de caja	Deudores
Cuentas de ganancias y perdidas	Cuentas de comisiones
Cuentas de derechos	Cuentas de fincas
Cuentas de depósitos	Gastos de comercio
Gastos de casas	Deuda interior
Adelantos sobre depósitos	Bonos
Letras para cobrar	Acciones de la lonja

Fuente: elaboración propia en base a la documentación del Archivo Particular Museo Casa de la Bola Fundación Antonio Haghenbeck de la Lama.

Concluimos en esta reflexión, citando que el Archivo Particular de la familia Haghenbeck, bajo la custodia de la Fundación Cultura Antonio Haghenbeck de la Lama I.A.P., es un conjunto documental que tiene que ser revalorado y susceptible de intervención mediante un proyecto que salvaguarde la memoria histórica de la familia de origen alemán, y evitar su pérdida o deterioro. Es necesario salir al encuentro de propuestas y alternativas, desde una perspectiva personalizada para la conservación de este tipo de patrimonio privado de forma institucional y acorde a las normativas vigentes, en materia de archivos.

## Fuentes

### Archivos

Archivo Particular del Museo Casa de la Bola Fundación Antonio Haghenbeck de la Lama.

Archivo Histórico General de Notarías de la Ciudad de México.

### Hemerografía

Auditoría Fiscal, *Capítulo I. Antecedentes y Generalidades*. México, Secretaría de Hacienda, 2003.

Cansino, Carolina, «Huellas familiares. Algunas apreciaciones para comenzar», en *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario*, Rosario UNR Editora, 2004, 1-20.

Corvell, Hervé, «La contabilidad por participación doble como forma de representación» en *Heterogénesis, Revista de Artes Visuales*, núm. 36, (2001). *Diario Oficial de la Federación*, viernes 15 de junio de 2018.

Hernández Reyes, Luis Antonio y Moreno Luce, Rafael G., «La importancia de la contabilidad y la responsabilidad del contador hacia el contribuyente», en *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, núm. 9, (2018), 66-78.

- Rivera Aguilera, Julio César, «Lineamientos generales para la gestión de archivos fotográficos: propuesta alternativa para México», en *Documentación de Ciencias de la Información* 44, núm. 1, (2020), 105-116.
- Santoyo Bastida, Beatriz, «Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia», en *Bibliotecas y Archivos* v. 1, núm. 4, (2014), 39-46.
- Tiphaine Samoyault, «Barthes y la fotografía», *Aportes de la Comunicación y la Cultura*, núm. 19, (2015), 62-69.

## Bibliografía

- Aguayo, Fernando y Roca, Lourdes (coords.), *Imágenes e investigación social*, México, Instituto Mora, 2005.
- Barthes, Roland, *La cámara lúcida*, Barcelona, Paidós, 1990.
- Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Burke, Peter, *Visto y no Visto*, Barcelona, Crítica, 2002.
- F. Borja de Aguinagalde, *Archivos de Familia y Archivos domésticos Treinta años de experiencias*, Porto Fundação da Casa de Mateus, 2013.
- Gamiño Ochoa, Rocío, «Antonio Haghenbeck y de la Lama. Una historia de vida en imágenes». Conferencia con motivo del aniversario del natalicio de nuestro fundador, el 16 de febrero de 2020 en el Museo Casa de la Bola.
- Gómez López, Ernesto Javier, *Análisis e interpretación de los estados financieros*, Ciudad de México, Ediciones Contable-Administrativas y Fiscales, 2000.
- González Saavedra, Guillermo, *Contabilidad General*, edición de autor, 2003.
- Juicio sobre el testamento de don Antonio Haghenbeck y de la Lama. Un precedente judicial interesante*, México, Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P./Breña y Asociados, S.C. 1995.
- Morales Becerra, Alejandra, (compilador), *La forma de gobierno en los congresos constituyentes de México*, Tomo I, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995.
- Sánchez Vigil, Juan Miguel, *El documento fotográfico, historia, usos, aplicaciones*, Gijón, Trea, 2006.
- Zavala, Lorenzo de, *Albores de la República en México, 1788-1836*, México, Empresas Editoriales, 1949.

## Electrónicas

Hernández Ángeles, Rafael, Archivo Gráfico de *El Nacional* en Custodia del INEHRM: Quince años al servicio de la investigación, xv Jornadas Archivísticas de la *RENAIES*, 2015, 8. Consultado en: <[https://www.uaeh.edu.mx/xvjornadasarchivisticasrenaies/memorias/mesas/3B/ponencia\\_5.\\_carlos\\_mijares\\_-\\_rafael\\_hernandez.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/xvjornadasarchivisticasrenaies/memorias/mesas/3B/ponencia_5._carlos_mijares_-_rafael_hernandez.pdf)>

Meigs F., Robert Williams, «Contabilidad. Las bases para decisiones generacionales». Obtenido de: <[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lcp/tellez\\_y\\_r/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/tellez_y_r/capitulo2.pdf)>

Museo Casa de la Bola. Consultado en: <<http://www.museoshaghenbeck.mx/museo-casa-de-la-bola/>>, <<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=lama+molinos+del+campo&oc=0&p=guadalupe>>

Seminario Os Arquivos Pessoais e Familiares. Da representacao da Informacao acesso. Consultado en: <<http://www.artxibo.euskadi.eus/documents/22528/51547/Porto2013.pdf/8ef53eba-6e53-44c4-9449-f712b1ea09bc>>

Sotomayor Sánchez, César, «La asistencia social en México en los últimos años del siglo xx», consultado en: <<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revjurdp/cont/2/pr/pr13.pdf>>